



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ESPORLES

2788

Procedimientos de recaudación: citación para notificación por comparecencia. EXP.: 954/2023

AYUNTAMIENTO de Esporles Anuncio de notificación de 14 de marzo de 2025 en procedimientos de recaudación: citación para notificación por comparecencia EXP. 954/2023.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no habiendo sido posible efectuar la notificación por causas no imputables a la Administración tributaria, en virtud de este anuncio se cita a las personas interesadas –o a sus representantes debidamente acreditados– relacionadas a continuación para que en el plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio comparezcan en la oficina de recaudación para notificarles las liquidaciones tributarias dictadas por el ayuntamiento. Transcurrido el plazo sin comparecer, la notificación se entenderá realizada a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo, sin perjuicio del derecho que le asiste para comparecer en cualquier momento del procedimiento.

Asimismo, se advierte que, de no comparecer la persona interesada o su representante en dicho plazo, la notificación se entenderá realizada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Municipio de Esporles

Dirección: plaça de l'Ajuntament, 1 - C.P.: 07190

Tel.: 971610002 email : ajuntament@esporles.cat

Horario: de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas

Nombre	Acto a Notificar	Referencia
Josep Maria Gallego Paredes	Cobro indebido	Decreto de alcaldía núm. 0163/2025

Esporles, documento firmado electrónicamente (17 de marzo de 2025)

El alcalde

Josep Maria Ferrà Terrassa